



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **18 de febrero de 2026**

PUNTO PRIMERO; 101/26 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (2354/26)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 11 de febrero de 2026.

PUNTO SEGUNDO; 102/26 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PAELLAS, MIGAS, CALDO, CALDERETAS Y CHOCOLATE CON CHURROS DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. LICITACIÓN PAO (SARA). (23771/25)

Se aprueba el expediente de contratación del servicio de paellas, migas, caldo, calderetas y chocolate con churros del Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria, sujeto a regulación armonizada, convocando su licitación.

PUNTO TERCERO; 103/26 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, LOTE I (VIGILANTES DE SEGURIDAD CON ARMA). (21209/25)

Según Propuesta se adjudica el Lote 1 del contrato de servicios de vigilancia y seguridad (vigilantes con arma) a la empresa DELTA 13 SEC SL con NIF B86115029. La duración del contrato será de dos años con posibilidad de una prórroga de dos años más.

PUNTO CUARTO; 104/26 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ENTRADAS PARA EL AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO. (22908/24)

Según Propuesta se adjudica el contrato a MANANTIAL DE IDEAS SL (B26450932). La duración del contrato será de un año con la posibilidad de dos prórrogas anuales.

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto quedará expuesto en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.
EL SECRETARIO GENERAL.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO QUINTO; 105/26 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y MATERIALES DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORAS Y PLOTTER DE LA CASA DE LA JUVENTUD. (21148/25)

Según Propuesta se adjudica el contrato a DISTRIBUIDORA DE MATERIAL DE OFICINAS SA. (A78557808). La duración del contrato es de dos años sin posibilidad de prórroga.

PUNTO SEXTO; 106/26 CONTRATACIÓN: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN COMUNITARIA A PERSONAS MAYORES. (24833/25)

Según Propuesta se aprueba el expediente de modificación del contrato consistente en la ampliación del servicio suponiendo un incremento del 20% del precio del contrato.

PUNTO SÉPTIMO; 107/26 CONTRATACIÓN: RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO CONTRA ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO 628/25 EN EL SENO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MONTAJE, CARGA Y DESCARGA DE DECORADOS Y DE TRAMOYA DEL AUDITORIO "VILLA DE COLMENAR VIEJO". (2924/25)

Según Informe se desestima el recurso de reposición presentado contra Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 22 de octubre de 2025.

PUNTO OCTAVO; 108/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 4. (2655/26)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número 4/2026, cuyo importe total asciende a 165.492,62 euros.

PUNTO NOVENO; 109/26 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

NOMBRE:
FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Carlos Blázquez Rodríguez

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcalde - Presidente (repres.)

FECHA DE FIRMA:
24/02/2026
25/02/2026

HASH DEL CERTIFICADO:
3F4A245EA2A5E046727E9FAF9A3166F89FB455FE
06FBE6F8E2946FF089AE9EC66F96AC23444A42E

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC293FC8C98525CE74793





Colmenar Viejo

PRESENTADA POR DAÑOS SUFRIDOS EN VIVIENDA SITA EN C/ PICO DE LA MIEL, 28. (11018/25)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada, declarando la responsabilidad del contratista.

PUNTO DÉCIMO; 110/26 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL:
RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PRESENTADA POR DAÑOS SUFRIDOS EN VIVIENDA SITA EN C/ PICO DE LA MIEL, 26. (11154/25)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada, declarando la responsabilidad del contratista.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO; 111/26 ASUNTOS GENERALES:
CONCESIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (2933/26)

Se conceden los derechos funerarios relacionados en el expediente.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO; 112/26 CONCEJALÍA DE SANIDAD: CONVENIO DE COLABORACIÓN "ESPACIOS SIN HUMO Y AEROSOL" CON LA JUNTA PROVINCIAL DE MADRID DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. (10527/25)

Según Propuesta se aprueba la formalización del Convenio.

PUNTO DÉCIMO TERCERO; 113/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: ADENDA CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON EL IES ÁNGEL CORELLA. (1400/26)

Según Propuesta se aprueba la Adenda al Convenio.

PUNTO DÉCIMO CUARTO; 114/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: ADENDA





Colmenar Viejo

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON EL IES HOTEL ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (2476/26)

Según Propuesta se aprueba la Adenda al Convenio.

PUNTO DÉCIMO QUINTO; 115/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: ADENDA CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON EL COLEGIO SALESIANOS EL PILAR DE SOTO DEL REAL. (2887/26)

Según Propuesta se aprueba la Adenda al Convenio.

PUNTO DÉCIMO SEXTO; 116/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: RESOLUCIÓN DE RECURSO REPOSICIÓN CONTRA ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA APOYO A LA INNOVACIÓN Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL. (16944/25)

Según Propuesta se desestima el recurso de reposición presentado.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

